



**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En Orihuela un mes. : : 0'60 ptas.  
 Fuera trimestre : : : 2'00 "

**Se publica los Jueves**

**Redacción y Administración**  
 Casa de Beneficencia

## LA NOTA DE LA SEMANA

### Las sesiones de la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura

Un asunto de interés regional, pero de trascendencia nacional, es el que traemos hoy a esta sección para conocimiento y estudio de nuestros lectores. Trátase de la construcción en el paraje del Estrecho del Infierno, del Pantano de la Fuensanta, acordada por la Confederación Hidrográfica del Segura en su sesión del pasado jueves. Los presupuestos de la citada corporación para el venidero año ascienden a la seductora cifra de diez y nueve millones de pesetas, merced a la acumulación a ellos del superavit del año anterior, unos cuatro o cinco millones, que por privilegiada disposición no se liquidan con el Estado al finalizar el ejercicio y pasan a engrosar la cifra de ingresos del año siguiente. Nada tiene pues de particular que con tan fabulosos medios económicos se proyecte la creación de obras de tan gigantescas proporciones y de tan inmensos beneficios.

La construcción del Pantano en cuestión, también conocido con el nombre de Pantano de Puentes, fue concedido al Sindicato Central de Riegos por R. D. de 20 de Julio de 1926. Según los proyectos, su cabida será de 225.000.000 de metros cúbicos y su presa producirá una elevación de 85 metros, que originará un salto de agua productor de una energía eléctrica de 12 á 15 mil H. P.

Este Pantano producirá una regulación en el curso de las aguas que motivará que el caudal mínimo sea de 30 metros cúbicos por segundo, lo que teniendo en cuenta que durante el pasado estiaje el máximo de sequía ha consistido en un caudal de 9 metros cúbicos unavez construido el pantano, tendrá el Segura en sus épocas de mayor sequía 21 metros cúbicos de agua por segundo más que en la actualidad.

Estas son a grandes rasgos las características de la obra que nos ocupa y que concedida al Sindicato Central, éste después de realizar varios trabajos preliminares no puede llevar a efecto y cede su proyecto y concesión a la Confederación Hidrográfica.

La conveniencia y urgencia que para las huertas de Orihuela y Almoradí significa la construcción, se desprende con claridad meri-

diana, de los datos apuntados. No ocurre lo mismo con respecto a las cuencas media y alta, es decir de Murcia para arriba, ya que la abundancia de riego de que hoy disfrutan la hacen para ellos menos necesaria y sobre todo menos urgente. Y he aquí el nervio de la discusión suscitada en la Asamblea de la Confederación al plantearse el problema. Si el pantano se considera como obra de defensa contra las inundaciones los gastos de su construcción corren de cuenta exclusiva del Estado, si se considera como obra de defensa y a la vez de riego, los gastos los paga en un 75 por 100 el Estado y el resto los regantes que usen del aumento del agua. Por esto algunos señores síndicos, representantes de las cuencas altas, para quienes la construcción no reviste urgencia, sostienen que solo con el carácter de obra de defensa debe admitirse la construcción; al paso que los de la vega baja, para quienes es un vitalísimo problema, han sostenido la urgencia de las obras, ya las pague en su totalidad el Estado, ya en una ínfima parte la sufragan aquellos que voluntariamente usen del aumento de riego que el Pantano proporcionará. Estas han sido las dos tendencias contendientes que se han formado en derredor de la moción del Sr. Delegado de Fomento, tendencias que han representado (según se desprende de la nota que transcribimos) por los obstruccionistas el Sr. de la Cierva y por los partidarios de la construcción, sea como fuere esta, don Francisco Die. Han triunfado los segundos, quizá por que sus proposiciones encerraban una gran dosis de sentido práctico; y sobre todo por que si a la postre existe una pequeña parte de gastos que no corresponda satisfacer al Estado, se sufragará fácilmente con el arriendo de la energía eléctrica que produzca el salto de agua, sin necesidad de repartirla entre los usuarios del agua.

El papel de la vega baja ha subido de valor merced a la clarividencia con que han sido comprendidos sus intereses. A continuación transcribimos la nota que nos envía la Secretaría de la Confederación, con la sesión en que se tomó tan importantísimo acuerdo.

A las cuatro de la tarde abrió la sesión el Sr. Marqués de Rafal, estando presentes 48 señores. Síndicos.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

El Sr. Martínez García, don Francisco, Síndico suplente electo, toma posesión de su cargo.

El Sr. Delegado Regio concede la palabra al Director Técnico, Sr. García de Sola, quien defiende su propuesta con un examen detallado del Real Decreto del 20 de Julio de 1926 por el que se hizo la concesión del Pantano de Puentes al Sindicato Central. Dá lectura a los más importantes artículos del mismo y explicando su alcance, para deducir con los textos legales a la vista, que si la Confederación se hace cargo de la construcción, quien principalmente sale mejorado es el regadío que por el contrato del Sindicato Central con la Hidráulica de la Fuensanta, quedaba supeditado en el aprovechamiento de las aguas embalsadas, a las conveniencias industriales de la explotación del salto.

El discurso del Sr. García de Sola ha impresionado fuertemente al auditorio y al terminar ha sido calurosamente a plaudido por gran parte de la Asamblea.

Acto seguido el Sr. de la Cierva dice que el talento y la habilidad extraordinaria del Sr. García de Sola ha conseguido convencer a casi todos los presentes, y a él casi le ha convencido; pero tenía una obligación de conciencia que cumplir. En su actitud no debe verse apasionamiento alguno, defiende una firme convicción, se puede decir heredada, o por lo menos vivida desde su primera juventud, durante la cual tantas veces tuvo

que conocer desdichas y conflictos por culpa de la escasez de aguas, y las inundaciones.

Insiste en que no hay inconveniente en pedir que el Fuensanta sea incorporado al Plan de defensas contra las inundaciones, con lo cual saldríamos ganando todos.

El Sr. marqués de Rozalejo manifiesta que la exposición del Sr. García de Sola le ha hecho conocedor de datos y antecedentes, que le han convencido. No está frente a un problema que haya que resolver como uno de sí; sino ante unos hechos que patentizan que mejor se sirve al regadío de Murcia pidiendo que la Confederación construya el Pantano de la Fuensanta, que dejándolo en el actual estado de concesión, y que después de saber que el Pantano de La Cierva, a pesar de estar incluido en el plan de obras de defensas contra las inundaciones, no por eso dejarán de pagar los usuarios de las aguas embalsadas, no le preocupa mucho la inclusión del Pantano de la Fuensanta, ya que ella no vendría a mejorar el régimen económico actual.

Don Manuel Campillo se muestra conforme con que el Pantano se construya lo más rápidamente posible, y en la forma que resulte de mayor beneficio para la huerta. Su intervención en la sesión de ayer no puede ser interpretada como un deseo de que no se construyan los pantanos, quiso defender el principio de la gratuidad de las aguas embalsadas.

El Sr. Díe Losada dirigiéndose al Sr. La Cierva, le dice que la queja de considerarse abandonado por los de la vega baja, convencidos estos por el Sr. García de Sola, le obliga a testimoniar ante la Asamblea en pleno la gratitud que en voz del Sr. de La Cierva, tienen todos haciendo gran-

des elogios de la actuación de dicho señor en lo que a los riegos del Segura se refiere.

No nos ha convencido el señor García de Sola de que nos convengamos pagar las aguas, somos nosotros mirando a los intereses de nuestros representados quienes estamos convencidos de que nos conviene más aguas sujetas a cánon, que no la escasez actual y el peligro de las inundaciones de cuyas dos cosas podrá evitarnos la construcción del Pantano de la Fuensanta. Recaba del señor de Sola o del señor Delegado Regio, que diga ante la Asamblea si creen que la inclusión de las obras de la Fuensanta en el plan de defensa contra las inundaciones será de negar. Les interesa a los de Orihuela y Almoradí tener una contestación concreta sobre este asunto, porque no quieren que el día de mañana se les pueda decir que votaron la construcción del Pantano de la Fuensanta en el régimen confederal cuando hubiera podido obtenerse en más ventajosa manera.

El Sr. García de Sola empieza rindiendo un reconocimiento cordial a la noble sinceridad con que se comporta siempre el Sr. La Cierva, quien es indudable que solamente defiende con su actitud íntimas convicciones que respeta pero que considera equivocadas en este caso.

Con respecto a la pregunta del señor Díe Losada, tiene que manifestar a la Asamblea que él como Técnico no puede presentar a la superioridad como una obra contra las inundaciones, el actual proyecto del Pantano de la Fuensanta de una capacidad y de características tales que sería una equivocación técnica que no quiere padecer, proponiendo como una obra de defensa contra las inundaciones.

El Sr. Duque de Huete opina que incluso el Sr. La Cierva ya debe estar completamente convencido de las ventajas de la propuesta del Sr. García de Sola, e invia a la Asamblea a que por unanimidad la apruebe.

El Sr. García de Sola dice que tiene entregada a la mesa una moción de acuerdo definitivo que ruega a la Presidencia someta a la deliberación.

Dice así la moción:

1.º La construcción del Pantano de la Fuensanta no solo es necesaria sino muy urgente como base indispensable para la regularización del río Segura.

2.º La Confederación es la entidad que debe realizarla, porque es la única que puede ofrecer absoluta garantía para los derechos y mayor beneficio para los intereses del regadío.

3.º El momento actual es el más favorable para que de la obra se encargue la Confederación.

4.º En su consecuencia, la Asamblea decide contestar al oficio del Sindicato Central, que está dispuesta a tomar a su cargo, inmediatamente, la referida concesión en las condiciones que determina el Real decreto ley de 20 de Julio de 1926, adaptadas al régimen confederado, y en su virtud autoriza a la Junta de Gobierno para que en momento oportuno dé cumplimiento a este acuerdo con arreglo a las bases de carácter económico, formuladas en la propuesta que esta Delegación de Fomento presentó en la sesión de ayer a la deliberación de la Asamblea, y reintegro al concesionario o entidad que lo represente el importe de los gastos que la referida propuesta determina.

Por unanimidad acuerda la asamblea los tres primeros apartados, y

# PETROMAX

Nunca falla :::: Seguridad absoluta :::: Venta a plazos

Para Bares, Cafés, Teatros, Casas de Campo y en general para todo el que quiera buena luz por un coste insignificante

**AGENTE EXCLUSIVO: MANUEL VIDAL MIRA**

Ballesteros, 6

ORIHUELA

Teléfono, 231

SELLOS DE CAUCHO Y METAL

en Casa **ESTRUCH** Mayor, 19

en el cuarto salva su voto el Sr. de la Cierva, por entender que debiera incluirse la modificación de que sea incluido el Pantano en el plan de defensa contra las inundaciones.

Don Emilio Diez de Revenga se adhiere a las manifestaciones del Sr. de la Cierva. También salvan su voto, con iguales manifestaciones los señores Virgili, D. Adolfo y D. Agustín; D. José Asensio Illán; D. José María Guillamón y D. Manuel Durán.

Se aprueba un dictamen de la Comisión Legislativa que informa favorablemente la capacidad de D. Alejandro Egea Garriguez designado como Síndico suplente por la Real Compañía Riegos de Levante.

El Sr. Egea se posesiona en su cargo.

Se aprueba otro dictamen de la misma comisión, favorable a la aprobación por la asamblea, con carácter definitivo de varios reglamentos e instrucciones aprobadas provisionalmente por la Junta de Gobierno.

El Sr. García de Sola explica a la Asamblea la fórmula legal que para el rescate de la concesión del Pantano de Puentes, y compras de aguas de particulares de Lorca, ha acordado someter a la aprobación de la Asamblea, la Junta de Gobierno.

El Sr. Pastor cree que la fórmula legal tan hábilmente explicada y defendida es beneficiosa para los intereses del regadío de Lorca, y que la Asamblea la aprobará, complaciendo esta opinión que en Lorca es unánimemente compartida por todos.

A propuesta del Sr. Delegado de Fomento, la Asamblea acuerda la fórmula presentada a su sanción y que se autorice a la Junta de Gobier-

no para que esta pueda modificarla en los varios extremos que están actualmente en negociación con la Sociedad concesionaria.

El Sr. Virgili cree que las fórmulas que la Asamblea acaba de aprobar con estas posibles modificaciones o sin ellas, es desde luego buena; pero que con vista a futuras actuaciones de la Confederación tiene que hacer constar que él completamente ageno a los intereses vinculados en el regadío de Lorca, no adquiere responsabilidad alguna con el acuerdo que acaba de tomarse.

El Sr. Artíz defiende la solvencia de regadío de Lorca, a lo que contesta el Sr. Virgili diciendo que él no duda del fin de esta cooperación; pero quiere manifestar su opinión como Presidente.

El Sr. García de Sola dice que con respecto a la solidaridad de todos los elementos confederados, no es cuestión en la que quepa quererla o no quererla. La Confederación es obligatoria. El propietario de fincas enclavadas en la cuenca del Segura que no quiera estar confederado no tiene otra solución que venderlas. El Estado ha creado las Confederaciones, y éstas tienen la propia vida de aquél. Además en este caso concreto, no

hay duda para nadie que el regadío de Lorca tiene solvencia económica y moral, sobrada, para cumplir las obligaciones que contraen con su socialización.

El Sr. Delegado Regio propone a la Asamblea que esta acuerde facultar a la Junta de Gobierno para convertir en gratificaciones los sueldos que figuran en el Presupuesto si así lo creyeran conveniente. Queda aprobado.

El Sr. Delegado de Fomento propone a la Asamblea que acuerde autorizar a la Junta de Gobierno para que esta pueda remunerar los servicios especiales y extraordinarios que han prestado algunos funcionarios de la Confederación. Se concede la autorización pedida.

El Sr. Delegado Regio propone que como último acuerdo de la II Asamblea se apruebe un saludo para las Confederaciones hermanas y un testimonio de adhesión y gratitud a Su Majestad. Aprobada la propuesta del Sr. Marqués de Rafal, se da por terminada la segunda Asamblea, y se levanta la sesión.

Los Síndicos desfilan por el escaño del Sr. Delegado de Fomento, felicitándole. También recibe plácemes por el desenvolvimiento confederal el señor Delegado Regio.

Una nutrida y distinguida representación de regantes de Lorca entra en el Salón y testimonia su gratitud al Sr. García de Sola que hace extensiva al Sr. Delegado Regio y al Vicepresidente, Sr. Conde del Valle de San Juan quienes han llevado el peso de las múltiples gestiones cuyo buen fin ha sancionado la Asamblea en la sesión que acaba de terminar.

Próxima apertura de la  
**Camisería MADRID**  
Confecciones a la medida

**La Pluma Estilográfica**  
**al alcance de todas las**  
**fortunas en la Papelería**  
**ESTRUCH**

**GRAN BARATO**

que la casa «EL MURCIANO», establece en la calle de Luis Barcala, junto al Bar Español

**ALGUNOS PRECIOS VERDADERAMENTE EXTRAORDINARIOS**

Calcetines algodón desde	0'25 ptas.	Lanas madejas extra	0'60 ptas.
Calcetines de hilo desde	0'80 "	Bufandas lanilla	1'40 "
Calcetines de seda fantasía	1'25 "	Bufandas lana pirineos	0'75 "
Medias de algodón desde	0'40 "	Id. lana pirineos grande	1'50 "
Medias de algodón fuertes	0'60 "	Bolso de Señora desde	1'50 "
Medias de hilo desde	0'80 "	Cartera de Señora desde	0'50 "
Medias de seda desde	0'90 "	Corbatas desde	1'00 "
Lanas madejas desde 40 g.	0'30 "	Delantales desde	0'60 "
Lanas madejas desde 50 g.	0'50 "	Toallas desde	0'20 "

Cintas seda, puntillas, bordados y adornos desde 5 céntimos metro y todos los artículos a precios irrisorios.

En perfumería: Jabones desde 10 céntimos pastilla grande. Polvos desde 40 céntimos caja grande. Colonias y lociones a precios sorprendentes.

Calle de Luis Barcala

**GRAN BARATO**

Junto al Bar Español



## En el Convento de Santa Ana

El escudo de Navarra tiene cadenas de hierro, por eso no hay quien le arranque, no hay quien arranque sus fueros.

Entonando esta briosa copla Navarra, cuyas voces parecían venir del cielo pues salían de pechos puros y quien sabe si al correr el tiempo serán santos, terminó la velada literario musical que los Coristas Franciscanos dedicaron en la tarde del domingo a su M. R. P. Provincial en el quincuagésimo aniversario de la Restauración de la Provincia Seráfica de Cartagena, en su convento de Santa Ana.

El local elegido para la celebración de tan simpático acto, fué la biblioteca. ¿Donde mejor? En una biblioteca amplia, espaciosa, donde al mismo tiempo que entra la luz del sol, se derrama luz de la sabiduría; en una biblioteca de muchísimos volúmenes, donde se busca y se encuentra, desde el Génesis hasta la Enciclopedia Espasa; en una biblioteca, donde estudian, se forman y modelan su inteligencias los jóvenes Coristas Franciscanos, sujetándose a las reglas que su futura misión espiritual requiere; en una biblioteca, en fin, donde en vez de polvo se aspira el delicado perfume de las cosas santas.

Discursos y plegarias, poesías

y canciones, compusieron el programa que escuchó con sumo gusto y agrado la selecta concurrencia que tuvo a bien asistir. Allí vi a sacerdotes, seminaristas, franciscanos - capuchinos, aristócratas y artesanos, no faltando en un rincón la mirada aguda de dos Jesuitas.

Dos horas pasaron veloces oyendo los diversos números del programa, y es que escuchando reseñas históricas como la del R. P. Juan Mancebon, hijo ilustre de Orihuela que sobresalió notablemente por sus estudios sociales y literarios, por sus grandes dotes de elocuente orador, y sobre todo, por sus muchas virtudes, la noción del tiempo se pierde, y la imaginación, sobrepasando los lindes de lo humano, se pierde y recrea gozosa en el ámbito de lo espiritual. Fueron dos horas de aislamiento sublime, de paz encantadora, de esa paz que se disfruta en los claustros de los conventos, donde sus moradores dominan sus pasiones y aprenden a ser resignados y obedientes, ostentando con orgullo las dos cualidades que solo los de creencias sin mancha, los de férrea voluntad y los espíritus fuertes pueden mostrar, la humildad y la pobreza.

Si el escudo de Navarra tiene

cadenas de hierro, no habiendo por eso quien de él arranque sus fueros, a vosotros, frailecitos que seguís las huellas de vuestro Seráfico Padre S. Francisco; a vosotros que vestís el áspero sayal franciscano sujeto por una cuerda; a vosotros que camináis por el mundo entero sobre toscas sandalias predicando sin descanso la doctrina de Cristo, no hay fuerza humana que os arranque vuestro poder, vuestros fueros, porque vuestro escudo es, una Cruz.

JOSÉ M.<sup>a</sup> BALLESTEROS

## Una conferencia de Miró

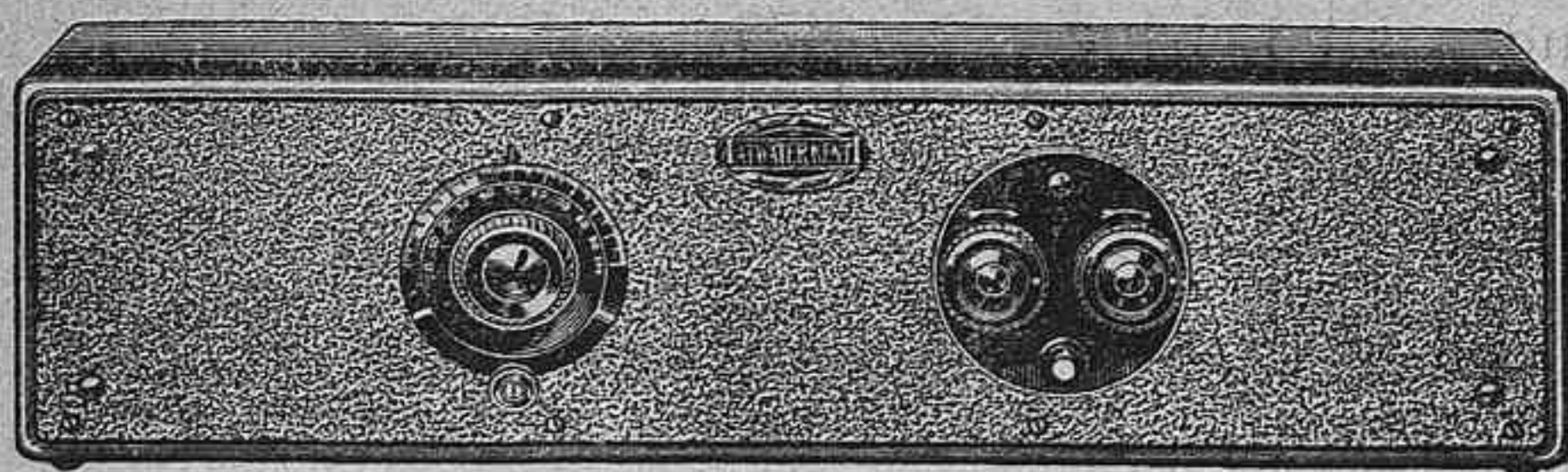
Leemos en «Heraldo de Madrid» que la sociedad Fomento del Arte, piensa organizar un ciclo de conferencias a cargo de nuestros más destacados literatos. Dichas conferencias versarán sobre ciudades españolas, hablando sobre Madrid, Benavente y Romanones; sobre Barcelona, Marquina; sobre Valencia, García Sánchez; sobre Sevilla, S. y J. Álvarez Quintero, sobre la Coruña, Fernández Flores; sobre Alicante, Arniches etc.

El eximio estilista Gabriel Miró, comprovinciano nuestro y gloria de nuestra literatura, hablará sobre Orihuela.

Es un honor para nuestra ciudad, que el notable autor de «Nuestro Padre San Daniel» «El Obispo Leproso» «El libro de Sigüenza» y otras tantas obras maestras y de depurado estilo, la haya elegido para tema de su conferencia.



### Representación en Orihuela



Calle de Alfonso XIII, 2  
Farmacia Penalva

Debe Vd. de adquirir pronto un receptor ATWATER KENT para poder gozar durante las noches de este invierno, de las buenas audiciones que proporcionan muchas estaciones que hoy transmiten muy bien.

AL ATWATER KENT, actualmente nadie le disputa el primer lugar del mundo en la producción de aparatos de Radiotelefonía.

Sus cualidades distintivas son: Selección máxima entre estaciones de onda muy aproximada, extrema facilidad de manejo, fidelidad irreprochable en la reproducción del sonido ó palabra y buen servicio constante.

Actualmente se fabrica el ATWATER KENT que se alimenta con el fluido eléctrico doméstico, lo cual es un encanto, puesto que no hay que preocuparse de los acumuladores ni de las pilas secas, siendo suficiente un sencillo enchufe de cualquier habitación de la casa.

RÁPIDAS

## APRENDIZ DE FLETA

La casualidad nos brinda un tema, que ni buscado, para nuestro primer artículo en ACTUALIDAD.

Mis amigos los señores Miguel y Paco Laso, me invitan a oír cantar a un joven tenor para el que estos señores han abierto una suscripción. Es todo lo que sé en el momento de conocer al cantante; ignoro pues, quien es, cómo se llama, a donde vá, de donde viene.... Al llegar nosotros esperaban ya unos cuantos amigos, aficionados y admiradores. Se habla de próximos contratos, de un mañana glorioso para el tenor....etc., nosotros nos impacientamos por momentos... y al fin se decide dar comienzo al canto.

El tenor en ciernes se prepara.... no tenemos piano, va a ser pues un canto a palo seco, la hora es la menos apropiada para que un cantante luzca sus habilidades; son cerca de las cuatro y acaba de comer y no ignoramos que ello atenazará un tanto su garganta... tampoco la habitación que ocupamos se presta a la prueba, algo pequeña y de escasa ventilación no da salida al humo del tabaco, pues ni que decir tiene que se fuma, y se fuma en cantidad...

Con voz magistral y recordándonos en su estilo a Miguel Fleta, el joven tenor canta las romanzas de «La linda tapada» y de «El huésped del Sevillano»... Somos a oírle diez o doce amigos, y nuestro entusiasmo es tanto a su terminación que los aplausos, sinceros, verdad, tan verdad como que a tributarlos ni la amistad nos obliga, parecen de más de treinta entusiastas... Estoy muy acostumbrado a estas pruebas en familia, a cuya asistencia nos obliga en muchos casos nuestra profesión, y por ello, ni le damos importancia, ni en la mayoría de los casos prestamos mas que una aparente atención al tenor.... En este caso, si confieso que llegue un tanto sonriente e incrédulo, he de confesar también que salí un mucho entusiasmado. Nos encontramos ante un gran artista, futura gloria nacional, al que con sinceridad felicito.

Después de oír al tenor, cantante o «divo», como queramos llamarle, solicitado de él, algunos datos con el único objeto de reseñar el pequeño acto celebrado y aportar mi granito de

arena al éxito de la suscripción iniciada por mis amigos Laso.

He aquí lo que anoté: Pedro Sánchez Terol, 19 años, natural de Orihuela, y pensionado en la Corte para estudios de canto por la Diputación de Alicante. ¿Suficiente? ¡Así lo creol Creo conocer demasiado a los hijos de Orihuela, para estar seguro, segurísimo de que han de seguir protegiéndole ya que estas mis breves líneas serán suficiente para que comprendan el significado de las mismas. A Pedro Sánchez Terol solo deben ayudarle sus paisanos.... Es de esperar que en un mañana no lejano, Sánchez Terol sabrá con la satisfacción que produzcan sus exitos a sus paisanos compensar largamente los sacrificios de cuantos hoy le ayudan. Pedro Sánchez reúne excepcionales condiciones para triunfar y.... Pedro Sánchez TRIUNFARA.

E. SANCHEZ PRIETO

Madrid, Noviembre 1928.

**Srta. María Bautista** Profesora en corte y confección sistema Martí, establecida en la calle Ballesteros Villanueva, núm. 8, con el fin de que las señoritas de esta localidad puedan aprovecharse de las muchas ventajas que ofrece este arte se ofrece para dar lecciones a domicilio. Enseñanza completa.

Prontitud y precios módicos. Se hacen patronos a la medida.

## Dr. ORTEGA

Profesor del Instituto Rubio

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Horas de consulta:

de 10 a 1 y de 4 a 6

San Fernando, 67 ALICANTE

## Viuda de Eleuterio García

**Pañería - Tejidos y Novedades**

La más importante Casa de la Región y la primera que presenta las últimas novedades para Caballero a precios que no admiten competencia alguna.

Trajes desde 10 pesetas hasta 150

De resulta del escándalo que se previó había de ocasionar el CURACANA, se agotaron las existencias, siendo muchísimas las personas que no pudieron proveerse de dicho artículo; por cuyo motivo comunico que ya de nuevo lo tengo en existencia.

**Perfumería PERALTA**

Óptica y confecciones para niños  
ORIHUELA

## Un centenario

Ayer se cumplió cien años del nacimiento de don Francisco Die Pescetto, notable periodista oriolano, que realizó importantes campañas en la prensa local.

Con tal motivo «El Día» de Alicante, dirigido por nuestro paisano don Juan Sansano, lanzó la idea de dedicarle un homenaje, idea que como dijimos oportunamente, nos pareció de perlas, por tratarse de un periodista de la localidad.

Por creerlo de interés para nuestros lectores, reproducimos lo que de él dice nuestro malogrado compañero en la prensa don José Manuel Teruel, en sus «Retratos a pluma» publicados en 1906:

«Es fiel mantenedor de las glorias de la espada y la pluma, sabiendo conquistar tantos laureles con la tizona, como con la péñola.

Estudió la carrera de las armas, alcanzando el grado de coronel y dirigió los periódicos, «La Voz de Orihuela» «La Crónica» y recientemente «La Vega del Segura» diario de vida efímera, que pasó como un rápido meteoro, por el estadio de la prensa local.

Es el decano de los periodistas oriolanos y defendió, en nuestra ciudad la política conservadora.

Fué uno de los más entusiastas organizadores del banquete con que se obsequió en el Teatro al inmortal poeta D. José Zorrilla, en la rápida visita que hizo a Orihuela y fué muy celebrada, la composición poética que publicó con tal motivo.

Al presente, hállase retirado de la política, de los trabajos literarios y del ejército, dedicado a los tranquilos goces del hogar, saboreando los recuerdos de su vida activa, que si le ocasionó algunos sinsabores, le proporcionó en cambio muchos triunfos.»

# TEATROS NOTICIAS

CIRCO

Reconociendo la empresa de este teatro lo poco satisfecho que salió el público de la sesión del domingo, dado el suficiente programa que se proyectó, para esta semana nos ofrece un menú tan sumamente variado que esperamos salir más satisfechos dada la calidad del programa.

Constituye el plato fuerte de esta semana, la sensacional película de la PARAMOUNT, que lleva, el sugestivo título de «BEAU GESTE» que se proyectará el domingo.

Producción de alta categoría, bellamente realizada, habilmente dirigida y primorosamente interpretada, «BEAU GESTE», según la crítica mundial, ha sido hasta hoy, uno de los mejores triunfos de la escena muda.

Su asunto gira en torno, al afecto profundo de tres hermanos de aristocrática familia inglesa, que llegan al más heroico sacrificio en aras de su fraternal amor. El momento culminante de la cinta, es la defensa de un fortín francés, que en pleno desierto de Sahara es atacado por una nutrida tropa de árabes, y defendido por un puñado de legionarios, entre los cuales se encuentran los protagonistas. Son estos, Ronal Colman, Weil Hamilton, Ralph Forbes... También integran el reparto de la película Alice Joile, en el papel de aristocrática dama inglesa Mary Brian, ingenua encantadora. Noaheri que llega en la caracterización de sargento Lejaume a la cumbre de su carrera artística.

«Jamás arte alguno ofreció visión tan real, conmovedora y terrible del gran desierto, como la que se ofrece en «BEAU GESTE». «Nunca, ni la pantalla ni el libro, nos mostró mayor ejemplo de humana abnegación como con su argumento nos ofrece «BEAU GESTE».

## Novedades

Domingo, estreno de «El único testigo» producción nacional por Antonio Gil Varela (Varillas) y dos cómicas en dos partes.

Proximamente «La hernana San Sulpicio» «A buen juez mejor testigo» y «Tarzán de los monos».

## CLÍNICA EXCLUSIVA

para enfermedades de

## Garganta, Naríz y Oídos

DR. M. SANZ GARCIA

Ex-Interno por Oposición del Hospital General de Madrid

Calle Mayor, 40

ORIHUELA

## Onomástico de nuestro Prelado

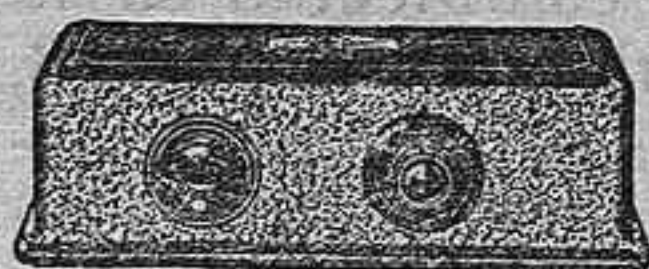
*El lunes festividad de San Francisco Javier celebrará su fiesta onomástica el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta diócesis de Orihuela Dr. D. Francisco Javier Irastorza y Loínaz. ACTUALIDAD se complace en hacer llegar a él su más respetuosa felicitación.*

## Viajes

—Para asistir a las sesiones de la sección de «Presupuestos» de la Asamblea Nacional, marchó a Madrid nuestro alcalde don Francisco Die a quien acompaña su elegante esposa.

—Para diversas capitales de España y Francia el diputado provincial y notable galeno D. Eusebio Escolano.

—Ha salido para Madrid nuestro redactor jefe el abogado don Tomás López Galindo.



Atwater Kent-Radio

Representación: Alfonso XIII, 2  
Orihuela :: Farmacia Penalva

## Regresaron:

—De Valencia el comerciante don Vicente Cebrián.

—De Madrid el rico industrial don Joaquín García.

—De El Escorial el teniente de infantería don Enrique Linares.

—De Granada el estudiante de farmacia don Carlos García Hernández.

—Se encuentra en esta ciudad desde el pasado domingo, el R. P. Bernardino María, misionero capuchino. El P. Bernardino, hijo de esta ilustre ciudad, hacía veintidós años que estaba ausente de ella. Durante este tiempo, ha servido como párroco en el Vicariato Apostólico que los PP Capuchinos tienen asignado en Colombia. Sea bienvenido

## Reparto de premios

El pasado domingo a las 11 de la mañana, se verificó en el Teatro Romea de Murcia el reparto de premios a los alumnos del Conservatorio de Música.

Nuestras bellas paisanas las Srtas. Conchita Die García, Lolita y Fuen-

santa García Galiano y Asunción Mazón, obtuvieron premio especial por haber aprobado los tres años de solfeo con nota de Sobresaliente.

## Pescado inutilizado

—Por malas condiciones de salubridad fueron inutilizados el día 13, 32 Kgs. de boquerón; el día 21, 68 Kgs. de sardina y el 22, 33 de sardina y 31 de chirrete.

## De Bellas Artes

La Directiva de este Centro, obsequió al cuadro artístico con una jira a Guardamar, donde el elemeto joven dió rienda suelta a su alegría y buen humor, propio de estas excursiones.

## Bodas

El pasado domingo día 25, tuvo lugar en la Iglesia de Stas. Justa y Rufina, el enlace matrimonial de la bella señorita Milagros Illán con el joven Tipógrafo Francisco Ros Lorca.

Les deseamos una luna de miel interminable.

—En la capilla de la Sagrada Familia de la Real e Insigne Iglesia Parroquial de Santiago se celebró el pasado lunes el enlace matrimonial de la distinguida señorita Marita Germán Pescetto con el joven abogado don José Maria Lucas Parra.

Bendijo la unión el canónigo Dr. D. Joaquin Espinosa.

Apadrinaron a los contrayentes la respetable señora D.<sup>a</sup> Carmen Román viuda de Pescetto, tia de la desposada y don Manuel Lucas, padre del novio.

Como testigos firmaron el acta, por ella, sus tíos don Francisco Die, alcalde de esta ciudad y asambleista y don Francisco Germán Ibarra. Y por parte del novio el señor Juez de Instrucción don Angel Díaz de la Lastra y el notario don José Maria Quílez Sanz.

A causa del luto de los contrayentes, la ceremonia se celebró en familia.

## Enfermos

—Se encuentran enfermos, el señor arcediano de esta I. C. don Carlos Esquer Mira y don Gregorio Sánchez Costa.

—Nuestros amigos y colaboradores don Abelardo Ternel y don Juan Carrió han mejorado notablemente de la enfermedad que padecían,

Próxima apertura de la

# Camisería MADRID

Confecciones a la medida

# FARMACIA PENALVA

**Artículos fotográficos y ópticos**  
GRAN SURTIDO EN ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS, SIENDO LA PRINCIPAL ATENCIÓN DE ESTA OFICINA DE FARMACIA UN ESMERADO DESPACHO DE RECETAS CON PRODUCTOS DE PUREZA GARATIZADA

Alfonso XIII, 2 :: ORIHUELA

**Vaquería multada**

—El día 24 fué multado el dueño de la vaquería de la calle de Las Posadas, por encontrarle leche destinada a la venta pública, adulterada con agua a 15 %.

Por el mismo motivo fué multado el día 25 un pastor que vive en la calle de Abajo.

**Publicación de la Bula**

El próximo día 2, primer domingo de Adviento tendrá lugar en esta S. I. Catedral, en la I. I. Colegial de Alicante y en todas las Parroquias de la Diócesis de Orihuela, con la solemnidad y en la forma tradicional, la publicación de la Bula de la Cruzada. Serán invitadas para dar mayor realce a este acto las autoridades locales.

**Ama de cría**

se ofrece para casa de los padres, leche de un mes, razón: Manuel Saquero, Zeneta; o en esta Administración.

**Felicitación**

—Mañana viernes celebra la fiesta de su santo el R. P. Andrés Carrió S. J. director diocesano de la O. P. de la Propagación de la Fé y de la Santa Infancia. Una a las muchas felicitaciones que recibirá la nuestra cariñosísima.

**Misiones Católicas**

Las asociaciones de las obras pontificias de la Propagación de la Fé y de la Santa Infancia, de esta ciudad está celebrando solemnes fiestas a su santo Patrono San Francisco Javier en la Iglesia de P. P. Jesuitas. El día 25 dió comienzo la novena y el 3 del próximo diciembre será la fiesta principal. A las ocho dirá la misa de Comunión el señor cura Párroco del Salvador don Vicente Juan Ferrando.

Por la tarde a las cuatro y media. Exposición de su D. M. y rezo del Santo rosario; sermón por el señor beneficiado de esta Catedral don Francisco Cartagena; bendición y reserva.

**Necrológicas**

El sábado en la tarde falleció confortada con los auxilios espirituales la señora doña María del Jesús Beltrán Requena, esposa del acreditado joyero don Daniel Correa.

El entierro celebrado en la tarde del domingo constituyó sentida manifestación de duelo al que asistió numeroso acompañamiento.

Enviamos sincero pésame a su viudo don Daniel Correa, a sus hijos doña Florentina, don Daniel y don José, hijo político don Francisco Bottella, hermana y hermanos políticos en especial a nuestro querido amigo don Evaristo Cárceles.

**EDICTO**

*Don Joaquín Maserés Muñoz, Juez Municipal de esta Ciudad.*

Hago saber: Que el día 1.º de Diciembre próximo, a las 11'30, tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, la venta en pública subasta de lo siguiente:

Un automóvil turismo marca «Studebaker», matrícula MU. 1715, con capota de lona, cuatro ruedas y una de recambio, dos faros, batería, todo ello en regular estado, justipreciado en mil cuatrocientas pesetas.

No se admitirán posturas, que no cubran las dos terceras partes del avaluo y los licitadores deberán depositar previamente el diez por ciento del mismo.

Así lo tengo acordado en los autos de juicio verbal seguido en este Juzgado, a instancia de don Cayetano Vives Fenoll contra Manuel Martínez Gambín sobre pago de cantidad.

Orihuela 23 Noviembre 1928.

—*Joaquín Maserés.*—El Secretario, *José M.ª Martínez.*

1909.—Publicaba un periódico de la mañana: «Esta madrugada fueron detenidos por promover escandalo en la vía pública algunas personas muy conocidas en los campos del arte; nos abstenemos de dar nombres. Todos se encontraban en lamentable estado de embriaguez.»

1912.—Daban los diarios madrileños esta noticia:

«En el Ateneo dió anoche una conferencia sobre la escultura castellana el reputado escultor Luis Guzmán; como el artista aprovechara esta ocasión para dirigir algunos embozados ataques a la Monarquía y a la Iglesia, se promovió un fuerte altercado que precisó la intervención de la policía.»

1915.—Epígrafe que llevaba una fotografía de un semanario ilustrado:

«Proyecto del monumento que todos los países de habla castellana erigirán en Nicaragua al excelso poeta Ruben Darío, original del inspirado escultor Luis Guzmán.»

**INTERMEDIOS**

Un día del año 1887, recibieron los padres de Luis una carta en la que un párrafo decía:

«... mis profesores me estiman mucho; dicen que tienen puestas en mí muchas esperanzas...»

Año 1892.—A manos de don Leandro llegó este telegrama:

«Terminé carrera buenisimas notas obtuve premio extraordinario. Luis»

1894.—María Luisa, leyó palpitante de emoción éstas líneas en un diario de la Corte:

# PARA ACABAR

## Curiosidades

Según algunas eminencias médicas, el olor de la cebolla es un excelente medio para curar el insomnio. Hay que machacar una cebolla para quitarle el jugo, y olerla después durante cinco o diez minutos antes de acostarse. Dícese que su olor calma los nervios de las personas más irascibles.

Las propiedades, médicas de la cebolla son bien conocidas, pues durante la primavera, comiendo una cebolla diaria durante treinta días, tiene propiedades curativas extraordinarias.

En Rusia duró un pleito quinientos años entre dos familias que se disputaban la posesión de unas tierras.

Bien dijo la gitana en su célebre maldición: «Pleitos tengas y los ganes!...», pues suelen ser la ruina de ambos pleitantes.

Dos personas jugando al dominó durante diez horas al día, y haciendo cuatro jugadas por minuto, pasarían ciento diez y ocho mil años sin acabar con todas las combinaciones que el juego tiene y que alcanzan a la respetable cifra de 24,852.811,940.

Las abejas, hormigas, avispas y arañas, preparan sus nidos y se guarecen en ellos horas antes de estallar una tormenta.

## Charadas

Es mi *primera*, lector  
una nota musical  
Mi *segunda*, negación.  
Y mi *todo* animal.

De lo que llueve  
y la nada, se com-  
pone mi charada.

**Para que el niño escriba con  
prontitud debe comprarse plu-  
ma de la Papelería ESTRUCH**

## Anagrama

N V A I J B T E O C  
3 1 2 1 1 1 2 3 1 1

Repetir estas letras tantas veces como indican los números que hay debajo y combinarlas de manera que den el nombre de un autor dramático español.

Las soluciones en el número próximo.

Soluciones a los pasatiempos del número anterior

A la charada: Ver-bo.

A los jeroglíficos: Pardiez.

A escape.

Hueso.

Granada.

Al intrínquilis: La solución la da el cambio de cifras por cada número, con relación a las letras de cada vocablo.

Al Rombo: E

ELE

ELISA

ESA

A

«Entre las obras presentadas, resaltan notablemente por la novedad de la técnica dentro del recio espíritu clásico de su autor, los dos bustos y el torso presentados por Luis Guzmán, este joven escultor es una muy fundada esperanza...»

1898.—Recibió Luis una carta de María Luisa.

«...¿a qué obedece tu silencio? Todos los días espero carta tuya, pero nunca llega; ¿es que son incompatibles la gloria y la amistad? Papá esta muy delicado, y yo... muy triste...»

1900.—En el pueblecillo natal de Luis, las gentes, leyeron asombradas, en un diario madrileño:

«...el jurado ha concedido la primera medalla de escultura al notable artista Luis Guzmán; hacía años que en las exposiciones nacionales no se había presentado una obra tan admirable como la premiada...»

1902.—Un tarjetón perfumado dirigido a Luis, decía:

«Esta noche te espero en Fornos; ¿me traerás la sortija que me prometiste, carichito mío? Tuya Paquita.»

1904.—Decía una revista de arte:

«La exposición «Luis Guzmán» es un éxito para este joven escultor; su nombre está ya sobradamente consagrado, y en el extranjero se le conceptua como una de las primeras figuras de la escultura mundial.»

1906.—Otra carta de María Luisa llegó a poder de Luis.

«...el papá (q. e. p. d.) murió por fin hace unos meses, y yo desde entonces me encuentro peor, tan mal, que tal vez cuando recibas esta ya no sea quien soy... Esta muerte próxima me la aceleras tú, Luis; te lo digo ahora que voy a morir; te he amado con toda mi alma, y he esperado paciente tu cariño que no ha llegado nunca... La gloria que yo te predije de niño, ha sido tan ingrata que inculcó en tí el olvido, ¿verdad? No la odio porque no he odiado jamás; sé feliz con ella.»



# Banco Internacional de Industria y Comercio - Orihuela

CENTRAL: **MADRID** :: Sucursales en España y Marruecos

Operaciones que ejecuta:

Toda clase de operaciones de Banca y Bolsa: cambio de monedas: cartas de Crédito sobre todas las plazas de mando: Seguros de cambio: Transferencias de fondos entre las Sucursales: Servicio de Cajas de Alquiler en Madrid y Cartagena: Apertura de cuentas corrientes a la vista y a plazo, abonando intereses según vencimiento: Imposiciones en Caja de Ahorros abonando el interés del 4 por 100 anual.

Fábrica de velas de cera y bujías

CERA PARA EL CALZADO MARCA "ASENSI"

Hijos de Monzó Gil Hermanos

CLASES LITURGICAS GARANTIZADAS

**ALBAIDA** (Valencia)

**CASA "EL MURCIANO"**

Últimas novedades para adornos.

Grandes colecciones en pieles Monflond, Epilés, Canales y «Chebretts»

Primera casa en Mercería

**TOMAS VERA**

Alfonso XIII, 4



## CHOCOLATES

# NUESTRO PADRE JESÚS

(Marca Registrada)

Plaza de San Agustín

## Orihuela

Todas nuestras fórmulas están aprobadas por el Laboratorio Químico Municipal de Alicante y elaboradas según las prescripciones de la R. O. de 23 de Marzo de 1922.

Depósito central: Calle de Luis Barcala, 5

Depósito de materiales de construcción de

**Francisco Sanchez García**

Fábrica de mosaicos hidráulicos. Construcciones en cemento armado

Cemento portland artificial de varias marcas, Uralta. Artículos de saneamiento, azulejos y Cerámica

**ORIHUELA**

LOS VERDADEROS Y EXQUISITOS CHOCOLATES

— DE LOS —

**PP. AGUSTINOS**

pueden adquirirse en la GRAN FERRETERIA de

**José Penalva Donate**

Loaces, 3-ORIHUELA (Alicante)

Droguerías, Esmaltes, Colores, Pinceles y Barnices; Perfumería, Paquetaría, Quincalla, Coloniales.

# Banco Español de Crédito

**CAPITAL 50.000.000 DE PESETAS**

Central: Palacio de la Equitativa, MADRID, propiedad  
**ORIHUELA**, Paseo de Sagasta

Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Cuentas corrientes a la vista con interés anual de 2 y medio por 100. Consignaciones vencimiento fijo con interés de a 4 y medio por 100 según plazo.

CAJA DE AHORROS 4 %

Custodia de valores en nuestras cajas, gratis a nuestra clientela

# IMPRESA y ENCUADERNACIÓN

DE LA BENEFICENCIA

Se encuaderna en rústica, en cartón, en tela, en pasta y en piel. Se dora en fino. | Se hacen toda clase de impresos comerciales, Programas de fiestas, Folletos y libros.

## Chocolates elaborados a brazo

de JUAN LLANES

Especialidad en Cacaos y azúcares para la fabricación de chocolates. : ARTICULOS GARANTIZADOS :

Luis Barcala, 15 Orihuela

### NOVEDADES

**J. RAMÓN GARRIGÓS**

|||

Primera casa en la Región en los artículos a que se dedica

TEJIDOS PANERÍA

Mayor, 32 :: Orihuela

## FUMADORES

La Fábrica de Tabacos de la Habana ROMEO Y JULIETA, y su marca anexa MARIA GUERRERO, exponen a la venta en todas las expendedorías de España sus acreditados cigarros a los precios que se indican en las siguientes tarifas:

ROMEO Y JULIETA				MARIA GUERRERO			
VITOLAS	cigarros en caja	PRECIOS		VITOLAS	cigarros en caja	PRECIOS	
		del cigarro PTAS.	de la caja PTAS.			del cigarro PTAS.	de la caja PTAS.
Romeos grandes	10	4,00	40,00	Fernandos	10	4,00	40,00
Romeos finos	10	3,00	30,00	Aguilas	25	2,75	68,75
Coronas grandes	25	3,00	75,00	Fontanares	25	2,50	62,50
Nacionales	25	1,95	48,75	Petit Coronas	25	1,75	43,75
Aguilas reales	25	1,75	43,75	Inmejorables	25	1,50	37,50
Celestiales finos	25	1,45	36,25	Glorias	25	1,20	30,00
Perlas	25	1,20	30,00	Cremas habaneras	25	1,10	27,50
Regaña de la Habana	25	1,00	25,00	Marias	25	0,95	23,75
Panetelas Imperiales	25	0,95	23,75	Londres	25	0,95	23,75
Sports	25	0,75	18,75	Panetelas	25	0,75	18,75

Papelería y Librería :: ::  
:: :: Estampas y Cromos  
Estatuas religiosas y decorativas y molduras para Cuadros :: :: :: ::

## BUENAVENTURA ESTRUCH

..... Ramón y Cajal, 19 y Feria, 6 :: ORIHUELA .....

Objetos para escritorio :: :: :: :: dibujo y pintura  
Placas :: Rosarios :: medallas y Crucifijos de metal :: :: :: ::

### La Casa de los Bordados

#### Tomás Navarro

Paquetería y Mercería  
Especialidad en Bordados, Medias y Calcetines

PRECIOS DE ALMACÉN

Mayor, 21 Orihuela

Pedid en Perfumerías el Agua de Colonia MUÑEQUITA y el depilatorio Instantáneo BRÚ.

Fabricante: Emilio Caja

CARTAGENA

### El Rio de la Plata

presenta lo mejor y más surtido en todas las temporadas

**SALAZAR y CEBRIAN**  
Tejidos y Novedades

|||

Ramón y Cajal, 16 ORIHUELA

## Los Murcianos

**ILIDA PAYÁ**

EL MARTES 6 DEL CORRIENTE tuvo lugar la reapertura del establecimiento de Los MURCIANOS, ILIDA PAYÁ, situado en la calle Mayor, núm. 18.

Los cuales tienen el honor de ofrecer a su distinguida clientela, lo más selecto en calzados de todas clases y de lujo a precios de fábrica, siendo la venta directa del fabricante al consumidor.

NUEVOS MODELOS SEMANALMENTE

## CAJA de SOCORROS y AHORROS de ORIHUELA

Fundada en 11 de Octubre de 1879

CAPITAL SOCIAL 1.500.000 PESETAS

Domicilio: RUIZ CAPDEPÓN, 1. - Propiedad

Farmacia-Laboratorio

Especialidades nacionales y extranjeras = Oxígeno = Sueros y vacunas = Ortopedia, etc

**CALVET**

Exacta y escrupulosa confección de recetas  
Análisis clínicos — Orina — Sangre — Espustos — Wasserman, etc

Mayor, 24 :: ORIHUELA